

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.005 sesión ordinaria- Fecha: junio 11 de 2021

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Engativá Acta N° 005 Sesión Ordinaria

Fecha: viernes 11 de junio de 2021 **Hora:** 8:00 a.m. a 11: 18 a.m.

Lugar: meet.google.com/vmt-bsjt-qov

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Plásticas y Visuales	Consejero	Iván Cano Mejía
Representante de Arte Dramático	Consejero	Johajan Arley Salcedo Alfonso
Representante de Artes Audiovisuales	Consejero	Henry Alberto Amaya Cifuentes
Representante de Bibliotecas Comunitarias	Consejera	María Teresa Pérez Ramos
Representante de Asuntos Locales	Consejero	Dioselina Moreno Palacio
Representante de Danza	Consejero	Luis Enrique Tovar Ramírez
Infraestructura Cultural	Consejero	Carlos Arturo Solano Pardo
Representante de Literatura	Consejero	Leonardo Henao Castillo
Emprendimiento Cultural	Consejero	Pedro Rafael Serrano
Delegado Cabildos Indígenas	Consejero	Nelson Gilberto Tuntaquimba
Representante de Cultura Festiva	Consejero	Vilma Marlen Díaz Casas
Representante LGTBI	Consejero	Marcos Samir García Teheran
Representante Música	Consejero	Omar Alejandro Peña Moreno
Representante Patrimonio Cultural	Consejera	Rosalba Muñoz Vargas
Gestores Culturales	Consejero	Wilmar Eccehomo Córdoba Mena
Secretaría Distrital de Cultura,	Secretaria técnica	Yolima Patricia Guanumen Pacheco
Recreación y Deporte	Apoyo Técnico	Lesly Marcela Toscano Trujillo
Mesa Sectorial Engativá	Delegado	Javier Francisco González Díaz
Alcaldía Local de Engativá	Delegadxs	Hernán Rodrigo Piedra Caicedo
		Jenny Alexandra Garzón Moreno



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.005 sesión ordinaria- Fecha: junio 11 de 2021

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Andrés Triana

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artesanos	Consejero	ldelfrank Rodríguez Castillo
Representante de Mujeres	Consejero	Sonia Chaparro Rodríguez
Delegado Consejo Local de Discapacidad	Consejero	Luz Stella Herrera
Delegado Consejo de Sabios y Sabias	Consejero	María Lourdes Torres

N° de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21

No de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 18

Porcentaje % de Asistencia 86%

I. ORDEN DEL DÍA

- 1. Saludo de Bienvenida.
- 2. Verificación de Quórum.
- 3. Aprobación del acta 004 de 14 de mayo de 2021.
- 4. Reflexiones sobre la situación de Paro Nacional.
- 5. Informe Comités Locales y Distritales.
- 6. Funciones Coordinador y Secretaría Técnica. Decreto 480 de 2018.
- 7. Lectura, Revisión y aprobación de la Agenda Participativa Anual-APA 2021.
- 8. Socialización Modelo Fortalecimiento Instancias. IDPAC, Andrés Triana.
- 9. Proposiciones y Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaría técnica Yolima Patricia Guanumen Pacheco y el coordinador Carlos Arturo Solano Pardo moderan la sesión del consejo ordinario.

1. Saludo de Bienvenida.

Se dio la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá por parte de la secretaria técnica, dando a conocer el protocolo para el desarrollo de la sesión virtual, en el entendido de que esta será una sesión formal que responde a las condiciones determinadas por la situación de emergencia sanitaria por COVID-19. Sesión grabada con el permiso de los asistentes.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.005 sesión ordinaria- Fecha: junio 11 de 2021

2. Verificación de Quorum

Se da inicio a la sesión con la presencia de 18 consejeros, La secretaria técnica informa que se inicia la sesión con Quórum decisorio, de igual manera, se comunica a los consejeros que la sesión será grabada y el acta se diligenciará a modo de relatoría, cuyo soporte será el audio.

3. Aprobación de actas:

La secretaria técnica envío por correo electrónico a los consejeros el acta 004 del 14 de mayo del 2021, según el reglamento del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio-CLACP de Engativá, en este se establecieron dos días para la revisión y observaciones de las mismas. Para tal efecto, en sesión se formalizó la aprobación por unanimidad de los consejeros asistentes.

4. Reflexiones sobre la situación de Paro Nacional.

El consejo socializa las opiniones en cuanto a la coyuntura que se vive en el país por parte del Paro Nacional y declaración de derechos; la inconformidad con el gobierno, el manejo que se le ha dado a la situación y el no sentirse representados por el Comité del Paro; En este sentido, plantean redactar un documento donde se exponga la posición del consejo para ser visualizados. Cada uno de los actores y/o artistas que participan en las actividades o movilizaciones del paro, tengan una posición política y colectiva; se solicita sesión extraordinaria el 18 de junio 08:00 a.m. para plantear las posiciones y así poder crear el documento.

5. Informe Comités Locales y Distritales

Consejera Dioselina Moreno Palacio: Realiza informe del Consejo de Asuntos Locales Distrital, indicando que se acercan varias acciones en el territorio, como lo son el Plan Decenal y las Políticas Publicas Culturales; y se debe revisar el tema desde el sector en la localidad; brindar aportes y sugerencias para así participar y tratar el tema como una comisión que se planteó en el Consejo Distrital.

Consejero Luis Tovar: Desde el Consejo Distrital de las Artes se propone la revisión de las Cartillas del Programa Distrital de Estímulos y su pertinencia, pues la opinión del sector cuando se han llevado a cabo reuniones una de los mayores argumentos y falencias cuando participan de estos programas de Estímulos, es que es demasiado el papeleo el que se solicita; a su vez comentó sobre la herramienta virtual GEOCLIK, plataforma que permite mapeo del arte, la cultura y el patrimonio en las 20 localidades, en ella los artistas, grupos y equipamientos culturales, donde se hace un acompañamiento desde IDARTES a Cargo de Camilo Tiria; también solicita información sobre las Ferias Artesanales Locales que se están llevando a cabo en otras localidades; y plantea la preocupación que se tiene en cuanto a tratar el tema en las mesas locales de conectar la oferta con las bases culturales, no solo a la persona individual; sino a las personas que día a día viven del arte o la cultura y tenerlo en cuenta en la postpandemia.

Consejero Henry Amaya: Socializa que desde las artes audiovisuales se han realizado reuniones con el fin de concertar la Agenda Participativa Anual para el segundo semestre del 2021; se hizo un balance de los proyectos locales que hay en cada localidad, y en Engativá se sacó un mapeo con la Cinemateca Distrital para conocer cartográficamente cuáles proyectos e iniciativas en las artes audiovisuales existen y el objetivo es dar movimiento a estos proyectos.

Consejero Pedro Rafael Serrano: manifiesta que desde Emprendimiento Cultural se han realizado reuniones con personas que están atrasados en la parte de los procesos de como emprender o el manejo de herramientas con la virtualidad frente a la pandemia.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.005 sesión ordinaria- Fecha: junio 11 de 2021

Consejero Samir García: en este mes se ha logrado un impacto desde las alcaldías, ya que se hizo entrega de las banderas, pero se solicita ser tenidos en cuenta no solo este mes por ser el mes del PRIME, sino siempre; Así mismo, ofreció los servicios de Casa CAIT para que hagan parte de ella, ya que no es un espacio solo para la población LGBTI sino para toda la ciudadanía. Por otro lado, socializa las actividades que se tienen enfocadas al sector cultural y LGTBI siendo el 19 de junio el espacio para Presupuestos Participativos y el 29 o 30 de junio está convocado un recorrido diverso que se está coordinando en la plazoleta del Centro Comercial Diverplaza como acto simbólico en homenaje a la lucha de los derechos LGBTI.

6. Funciones Coordinador y Secretaría Técnica. Decreto 480 de 2018.

Secretaria técnica, Yolima Guanumen Pacheco: Presenta las funciones del coordinador y secretaria técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá, según los establecido en el Decreto 480 del 2018 y detalladas en el Acuerdo de Trabajo del CLACP.



- 9. Fomentarla puntualidady asistenciaa las sesionespor parte de los consejerosy consejeras
- 10. Decidir por fuera de la sesión plenaria el curso que debe darse a las comunicacionesy demás documentos que se reciban.
- ${\bf 11.\ Deber\'are frendar las\ certificaciones\ a\ agentes\ y\ organizaciones\ culturales, que\ sean\ solicitadas\ al\ CLACP.}$
- 12. Solicitara las entidades públicas o privadas en nombre del Consejo los documentos e informes que se requieran, para el cumplimiento de las funciones que correspondena su cargo.
- 13. Mantener comunicación constante con el CLACP y transmitir información con respecto a los espacios de participación, concertación o de informaciónde los que participe.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.005 sesión ordinaria- Fecha: junio 11 de 2021

FUNCIONES secretaria técnica Art. 58 Decreto 480 de 2018



- a. Presentar los informes sobre los trabajos realizados por los Consejos.
- b. Colaborar en la redacción de los informes que se deban presentar.
- c. Conseguir el material informativo, doctrinario, jurisprudencial y bibliográfico que sea indispensable para las actividades del Consejo.
- d. Elaborar las actas de las sesiones de los Consejos.
- e. Procurar que los trabajos realizados por los integrantes de los Consejos sean presentados oportunamente y facilitar su difusión y conocimiento por parte de los demás integrantes del mismo.
- Llevar el archivo de los trabajos, informes, correspondencia y documentación del Consejo respectivo.

FUNCIONES secretaria técnica Art. 58 Decreto 480 de 2018



- h. Convocar oportunamente a los integrantes del Consejo a las sesiones y demás eventos que los involucren.
- i. Refrendar con su firma las actas aprobadas por el Consejo.
- j. Informar sobre el desarrollo del trabajo de los Consejos a los medios de comunicación y a la comunidad en general.
- k. Coordinar las gestiones pertinentes con las administraciones locales, dependencias de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas, para garantizar el buen funcionamiento de los Consejos.
- I. Proporcionar la información y los diagnósticos actualizados sobre la realidad distrital y local en los campos del arte, la cultura y el patrimonio que se requieran para el desempeño de las funciones de los Consejos.

7. Lectura, Revisión y aprobación de la Agenda Participativa Anual-APA 2021.

Secretaria técnica, Yolima Patricia Guanumen Pacheco, Da lectura a la Agenda Participativa Anual- APA 2021, establecida de forma colaborativa por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.005 sesión ordinaria- Fecha: junio 11 de 2021

Agenda Participativa Anual Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá 2021

Objetivo General 2021: Construir de forma colaborativa con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la Agenda Participativa Anual para el año 2021.

LISTA DE ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN (Porcentaje de ejecución)
Construir el cranagrama de sesiones del Consejo Local de Arte, Cultura y Patimonio de Engativá, sesiones ordinarias que se desarrollarian el segundo viernes de cada mes de 800 ana a 11:00 a m. extraordinarias cuando sis se requiere con un único punto de la agenda, según regiamento.	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá, coordinador del Consejo.	12 de marzo de 2021. 9 de abril de 2021. 14 de mayo de 2021. 11 de junio de 2021. 13 de aposto de 2021. 13 de aposto de 2021. 13 de aposto de 2021. 2 de accibure de 2021. 2 de noclembre de 2021. 10 de deciembre de 2021.	Grabación, acta, asistencia, pantallazos de la sesión, cronograma.		
Constuir una Agenda Participativa Anual-APA cabbarativa con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá para el año 2021.	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinador		Una Agenda Participativa Anual	Aprobada en sesión con Quárum decisorio el día 11 de junio de 2021	
Revisar el acuerdo de trabajo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinador	Julio: Con base en el Acuerdo de Trabajo y en los avances realizados en el 2020 se seguirá revisando para su aprobación en julio consejo ordinario de 2021.	Un acuerdo de trabajo revisado y aprobado por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá.		

Seguimiento a los proyectos del Fondo de Desarrollo Local de Engativá de 2020, Formulacián 2021, accompañamiento permanente de los profesionales responsables de alcaldía local a los estimatos y según se convoquen.	Gestora Local, CLACP Engativá. Profesionales alcaldía local. Coordinador.	Según sesiones ordinarias y extraordinarias y/o Mesas de Trabajo que se les convoqué.	Actas. Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.	
5. Apoyo, seguimiento, veeduría a los proyectos locales, citación a los ejecutores de los proyectos y supeniscres para conocer y apoyor los eventos, actividades culturales en el territorio (festivales)	Gestora Local, CLACP Engativá. Profesionales alcaldía local. Coordinador.	Según se acuerde con el Consejo para la citación de los supervisores y ejecutores en articulación con los profesionales de alcaldía local.	Actas, Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.	
Gestionar, participar, evaluar, invitar a la base cultural en el desarrollo y ejecución de los Presupuestos Participativos de 2021.	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinador.	Coordinar acciones con las entidades pertinentes en las actividades que se propongan para Presupuestos Participativos 2021.	Actas, Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.	
 Apayor las estrategias que requieran de la participación del CLACP. 	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinador	Artícular acciones según el requerimiento y las entidades que lo soliciten. Priorizando las estrategias de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte-SDCRD.	Actas. Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.	
Convocar una Asamblea General con la base cultural, articulada con el CLACP.	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinador.	Las fechas se encuentran por definir de forma virtual o presencial.	Actas, Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.	
 Generar mesas de trabajo con las diferentes áreas artísticas, lideradas por los consejeros representante de cada sector. 	Representante de cada sector, Gestora Local.	Las fechas se programarán según lo acuerde el líder de cada sector. De forma virtual o presencial.	Actas. Asistencia, pantaliazos de la sesión, fotos.	
10. Revisión permanente de los asuntos internos del CLACP con base en el Acuerdo de Trabajo y el Decreto 480 de 2018, (elección atipica: seguimiento asistencia consejeros, comités).	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinador.		Actas. Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.	



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.005 sesión ordinaria- Fecha: junio 11 de 2021

11. Construir un diagnástico local de la base cultrual. Especificor, nombre, drea perfil, problemáticas de cada uno de los grupos, proyecciones de la que aqueja al sector. Trabajor sobre el formulario base. La sistematización se puede dejar como base para la caracterización.	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá, coordinador del Consejo.	Socializar con la base cultural. Definir fechas. Propuesta en la Asamblea recoger las necesidades y problemática. Diagnóstico, realidad del sector, procesos que desamollan las organizaciones, grupos, gestores locales, entre otros.	Continuar con el formulatio que ya se tiene, con un avance importante en la sistematización y a partir de alli construir un nuevo formulario en Google para recoger unos nuevos elementos para construir un diagnástico local de la base cultural de Engativá (procesos sociales, comunitarios y culturales).	
12. Construir una estrategia de comunicaciones para dar a conocer el CLACP. (Medios de Comunicación Alternativos, herramientas virtuales)	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinador.	Falta concretar la estrategia.	Actas. Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.	
 Articulación con las Instancias de Participación, Mesa Sectorial, DRAFE. 	Gestora Local, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Coordinadores.	Organizar un cronograma de socialización. Que sean los delegados de cada sector asistan.	Actas. Asistencia, pantallazos de la sesión, fotos.	
Fecha de aprobación: 11 de junio de 2021. Acta: No.005 de 2021				
Fecha de publicación en Micrositio:				

La presenta Agenda Participativa Anual 2021, originalmente firmada por el coordinador y la secretaria técnica.

Se aprueba por unanimidad La Agenda Participativa Anual 2021 del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá.

Para finalizar, el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio acordó dar la participación a los profesionales:

Profesional Javier González: Profesional de la Subdirección de las Artes de IDARTES, a cargo del enfoque territorial; comparte el proyecto Corredores Artísticos para la reactivación 2021 a cargo de la línea de sostenibilidad del ecosistema; y hace la invitación a una jornada de socialización a las 4:00 p.m. para despejar dudas o preguntas que se tengan con respecto a la beca. Comparte enlace de la convocatoria y enlace para la socialización.

Profesional Andrés Triana, Gestor de instancias de Participación de IDPAC, socializa Modelo de Fortalecimiento de Instancias para el periodo del 2021 -2023; Presenta el propósito del modelo de instancias desde la Gerencia de Instancias de Participación, las instancias como mecanismos efectivos que logren una convergencia, una gestión y una interlocución entre la institución y la ciudadanía, decidir en la toma de decisiones públicas y políticas públicas; con 4 etapas.







CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.005 sesión ordinaria- Fecha: junio 11 de 2021

Se priorizan diferentes espacios de participación de acuerdo al Plan Distrital; y se debe presentar un avance en noviembre 2021, para posteriormente hacer una retroalimentación y mirar el funcionamiento el plan, y luego hacer un acompañamiento final.

En la Instancia de Acompañamiento No formal (Espacio Autónomo) se priorizo el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio como importante en la localidad que tiene visibilidad de participación relevante y que debe seguir fortaleciéndose.



Consejero Carlos Arturo Solano: Opinó sobre el Fortalecimiento de las Instancias Participativas, indicando que no se tiene en cuenta al Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio en las políticas o en las instituciones.

Profesional Andrés Triana, responde que el cómo participe activo de la cultura y de diferentes espacios de la localidad quiere que el ejercicio no se quede en el papel o para cumplir una meta para la institución; también cree y confía que los ejercicios que se realicen se deben evidenciar entre los diálogos Comunidad – Institución.

Consejero, Wilmar Eccehomo Córdoba Mena: Apoya la intervención del consejero Carlos en no ser tenidos en cuenta por parte de la institución; pero refiere que se debe buscar cambiar o replantear los decretos que existen en cuanto a la funcionalidad de los consejos locales.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

Siendo las 11:18 a.m. se da por terminada la sesión del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio-CLACP Engativá del día 11 de junio de 2021.

III. CONVOCATORIA

Se convoca a sesión extraordinaria del CLACP para el viernes 18 de junio 2021 08:00 a.m.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.005 sesión ordinaria- Fecha: junio 11 de 2021

IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)	
1.	Se propone realizar una sesión extraordinaria para el día 18 de junio de 2021, tema documento para la Asamblea.		Si	

TAREAS Y COMPROMISOS					
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES				
Convocar a sesión extraordinaria para el 18 de junio de 2021 a las 8:00 a.m.	Secretaria técnica.				
Elaboración de acta sesión ordinaria mes de junio	Marcela Toscano Trujillo				

DESACUERDOS RELEVANTES				
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA INTERVIENEN	0	PERSONAS	QUE
Se presenta desacuerdo en cuanto a los horarios propuestos de las reuniones; pues los artistas y culturales, no tienen el tiempo, ya que sus jornadas laborales la mayoría son en la tarde-noche.				

En virtud a lo establecido por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firmó originalmente por:

Carlos Arturo Solano Pardo Presidente CLACP Engativá Yolima Patricia Guanumen Pacheco secretaria técnica de CLACP Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá

Revisó: Secretaría Técnica Yolima Guanumen DALP/SCRD

Proyectó: Marcela Toscano Trujillo DALP-SCRD



CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO –CLACP

LOCALIDAD DÉCIMA DE ENGATIVÁ

11 de junio de 2021







AGENDA PROPUESTA

- 1. Saludo de Bienvenida.
- 2. Verificación de Quórum.
- 3. Aprobación del acta 004 de 14 de mayo de 2021.
- 4. Reflexiones sobre la situación de Paro Nacional.
- 5. Informe Comités Locales y Distritales.
- 6. Funciones Coordinador y Secretaría Técnica. Decreto 480 de 2018.
- 7. Lectura, Revisión y aprobación de la Agenda Participativa Anual-APA 2021.
- 8. Socialización Modelo Fortalecimiento Instancias. IDPAC, Andrés Triana.
- 9. Proposiciones y Varios.

Propuesta sesión Beca Corredores Culturales.

Propuesta Universidad Cooperativa.







Sector	Nombre	Asistencia
Arte Dramático	Johajan Arley Salcedo Alfonso	Si
Artes Plásticas y Visuales	Iván Cano Mejía	Si
Artesanos	Idelfrank Rodríguez Castillo (Resolución 437 de 31/08/20)	No
Artes Audiovisuales	Henry Alberto Amaya Cifuentes	Si
Bibliotecas Comunitarias	María Teresa Pérez Ramos	Si
Consejo de Cultura para Asuntos Locales	Dioselina Moreno Palacio	Si
Cultura Festiva	Vilma Marlen Díaz Casas	Si
Danza	Luis Enrique Tovar Ramírez	Si
Emprendimiento Cultural	Pedro Rafael Serrano (Resolución 745 de 5/11/20)	Si
Gestores Culturales	Wilmar Eccehomo Córdoba Mena (Resolución 745 de 5/11/20)	Si
Infraestructura Cultural	Carlos Arturo Solano Pardo	Si
LGBTI	Marcos Samir García Teheran	No
Literatura	Leonardo Henao Castillo	Si
Mujeres	Sonia Chaparro Rodríguez	No
Música	Omar Alejandro Peña Moreno (Resolución 570 de 30/09/20)	Si
Patrimonio cultural	Rosalba Muñoz Vargas	Si
Consejo Local de Discapacidad	Luz Stella Herrera	No
Consejo de Sabios y Sabias	María Lourdes Torres	No
Delegado de Cabildos Indígenas existente en la localidad	Nelsón Tuntaquimba	Si
Mesa sectorial de Engativá	Marcela Toscano-SDCRD	
Alcaldía Local de Engativá	Olga Lucía Santamaría/Hernán Piedra/Alexandra Garzón	Si
Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes-SDCRD	Yolima Patricia Guanumen Pacheco	Si





Aprobación de actas

• Acta 004, mayo 14 de 2021

FUNCIONES COORDINADOR. Acuerdo de Trabajo Artículo 4.







- 1. Cumplir y hacer cumplir este Acuerdo de Trabajo.
- 2. Moderar las sesiones del Consejo.
- 3. Acordar los temas a tratar en cada sesión ordinaria y extraordinaria, con la Secretaría técnica y de acuerdo con las propuestas de los consejeros y consejeras.
- 4. Dinamizar la invitación de agentes del sector para tratar temas específicos en las sesiones del Consejo, previa concertación con la Secretaría Técnica.
- 5. Declarar abierta o cerrada la discusión en las sesiones.
- 6. Refrendar con su firma las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias, una vez sean aprobadas por el Consejo.
- 7. Informar sobre la renuncia o el reemplazo de los miembros del Consejo, a través de correo electrónico a la secretaría técnica, o durante sesión ordinaria o extraordinaria, de tal forma que quede registrada en la correspondiente acta.

FUNCIONES COORDINADOR.



- 8. Proponer hora y lugar para las sesiones del Consejo en coordinación con la Secretaría Técnica.
- 9. Fomentar la puntualidad y asistencia a las sesiones por parte de los consejeros y consejeras.
- 10. Decidir por fuera de la sesión plenaria el curso que debe darse a las comunicaciones y demás documentos que se reciban.
- 11. Deberá refrendar las certificaciones a agentes y organizaciones culturales, que sean solicitadas al CLACP.
- 12. Solicitar a las entidades públicas o privadas en nombre del Consejo los documentos e informes que se requieran, para el cumplimiento de las funciones que corresponden a su cargo.
- 13. Mantener comunicación constante con el CLACP y transmitir información con respecto a los espacios de participación, concertación o de información de los que participe.

FUNCIONES secretaria técnica Art. 58 Decreto 480 de 2018







- a. Presentar los informes sobre los trabajos realizados por los Consejos.
- b. Colaborar en la redacción de los informes que se deban presentar.
- c. Conseguir el material informativo, doctrinario, jurisprudencial y bibliográfico que sea indispensable para las actividades del Consejo.
- d. Elaborar las actas de las sesiones de los Consejos.
- e. Procurar que los trabajos realizados por los integrantes de los Consejos sean presentados oportunamente y facilitar su difusión y conocimiento por parte de los demás integrantes del mismo.
- Llevar el archivo de los trabajos, informes, correspondencia y documentación del Consejo respectivo.

FUNCIONES secretaria técnica Art. 58 Decreto 480 de 2018







- h. Convocar oportunamente a los integrantes del Consejo a las sesiones y demás eventos que los involucren.
- i. Refrendar con su firma las actas aprobadas por el Consejo.
- j. Informar sobre el desarrollo del trabajo de los Consejos a los medios de comunicación y a la comunidad en general.
- k. Coordinar las gestiones pertinentes con las administraciones locales, dependencias de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas, para garantizar el buen funcionamiento de los Consejos.
- I. Proporcionar la información y los diagnósticos actualizados sobre la realidad distrital y local en los campos del arte, la cultura y el patrimonio que se requieran para el desempeño de las funciones de los Consejos.

Sector	Nombre	Votación APA
Arte Dramático	Johajan Arley Salcedo Alfonso	
Artes Plásticas y Visuales	Iván Cano Mejía	
Artesanos	Idelfrank Rodríguez Castillo (Resolución 437 de 31/08/20)	
Artes Audiovisuales	Henry Alberto Amaya Cifuentes	
Bibliotecas Comunitarias	María Teresa Pérez Ramos	
Consejo de Cultura para Asuntos Locales	Dioselina Moreno Palacio	
Cultura Festiva	Vilma Marlen Díaz Casas	
Danza	Luis Enrique Tovar Ramírez	
Emprendimiento Cultural	Pedro Rafael Serrano (Resolución 745 de 5/11/20)	
Gestores Culturales	Wilmar Eccehomo Córdoba Mena (Resolución 745 de 5/11/20)	
Infraestructura Cultural	Carlos Arturo Solano Pardo	
LGBTI	Marcos Samir García Teheran	
Literatura	Leonardo Henao Castillo	
Mujeres	Sonia Chaparro Rodríguez	
Música	Omar Alejandro Peña Moreno (Resolución 570 de 30/09/20)	
Patrimonio cultural	Rosalba Muñoz Vargas	
Consejo Local de Discapacidad	Luz Stella Herrera	
Consejo de Sabios y Sabias	María Lourdes Torres	
Delegado de Cabildos Indígenas existente en la localidad	Nelsón Tuntaquimba	
Mesa sectorial de Engativá	Marcela Toscano- SDCRD	
Alcaldía Local de Engativá	Olga Lucía Santamaría/Hernán Piedra	
Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes-SDCRD	Yolima Patricia Guanumen Pacheco	



CERTIFICACIONES

- ✓ Certificaciones Red Artiva.
- ✓ Jorge Luís Rincón Roberto.

TAREAS POR DESARROLLAR

- 1. Compromisos mes de junio y julio 2021.
- 2. Acciones inmediatas de la Agenda Participativa Anual 2021.
- 3. Asamblea Interlocal Fontibón, Kennedy, Engativá, Bosa.
- 4. Revisión y ajustes al Acuerdo de Convivencia del CLACP.
- 5. Revisión de las asistencias de los Consejeros del CLACP.
- 6. Elección Atípica del sector de circo.
- 7. Estrategia Pedagógica de socialización Criterios de Elegibilidad y Viabilidad Presupuestos Participativos.

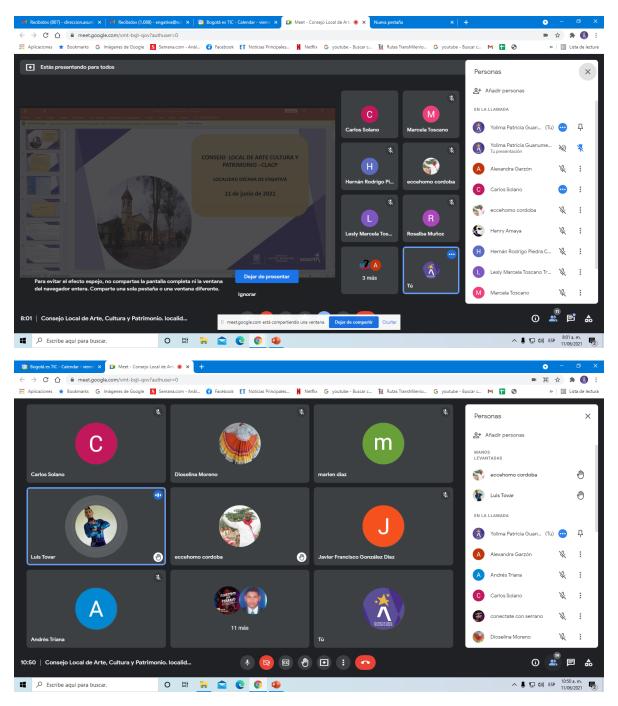




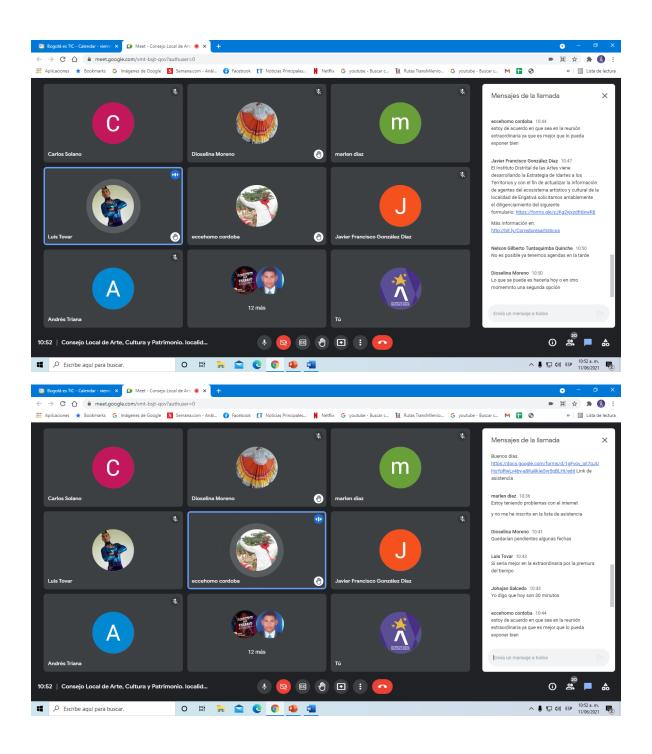




GRACIAS



Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Engativá. 11 de junio de 2021. Hora: 8:00 a.m. https://meet.google.com/vmt-bsjt-qov?authuser=0



Consejeros/consejeras
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO-CLACP
Periodo 2019-2022
Localidad de Engativá

Asunto: Invitación Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, día 11 de junio 2021.

Cordial Saludo:

La Ciudad. -

Con el propósito de dar cumplimiento al Decreto 480 de 2018, se reglamentó el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP), a través de los cuales se fortalecen los procesos de participación en temas culturales, el cual modifica el Decretó Distrital 627 de 2007 en sus artículos 4, 7, 8,11, 12, 13, 14. En este sentido se establecen los Consejos Locales de Arte, Cultura Y Patrimonio-CLACP.

La secretaria técnica de la localidad de Engativá a cargo de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Subsecretaria de Gobernanza de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (según Decreto Distrital 037 de 2017 que realizó reforma administrativa) tienen el gusto de invitarlo (a) a la sesión ordinaria el mes de junio del presente año.

Mesa de trabajo que se realizará el día viernes 11 de junio de 2021 de 8.00 a.m. a 11:00 a.m. sesión virtual formal en concordancia con las medidas establecidas para la situación de emergencia sanitaria por COVID 19. Link que se será enviado a sus correos.

Agenda:

- 1. Saludo de Bienvenida.
- 2. Verificación de Quórum.
- 3. Aprobación del acta 004 de 14 de mayo de 2021.
- 4. Reflexiones sobre la situación de Paro Nacional.
- 5. Informe Comités Locales y Distritales.
- 6. Funciones Coordinador y Secretaría Técnica. Decreto 480 de 2018.
- 7. Lectura, Revisión y aprobación de la Agenda Participativa Anual-APA 2021.
- 8. Socialización Modelo Fortalecimiento Instancias. IDPAC, Andrés Triana.
- 9. Proposiciones y Varios

Cordialmente

Yolima Patricia Guanumen Pacheco Secretaria Técnica Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio –CLACP Localidad de Engativá